

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARGENTARIA PROPIEDAD, F.I.I.

Sustitución de entidad depositaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.2 y 57.6 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, la sustitución de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», por «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», como entidad depositaria del citado Fondo de Inversión, el cual gestiona «Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima». Esta modificación concede al partícipe el derecho a reembolsar sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de las modificaciones en el Registro Administrativo de la CNMV.

Al objeto de recoger la citada sustitución, será también modificado el Reglamento de Gestión del citado Fondo, una vez obtenida la preceptiva autorización administrativa.

Madrid, 5 de junio de 1998.—«Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—30.781.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S. A.

Sustitución de entidad depositaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.2 y 57.6 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, la sustitución de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», por «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», como entidad depositaria de los siguientes Fondos de Inversión, gestionados todos por «Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima»:

Argentaria América, FIM; Argentaria Bex Bolsa, FIM; Argentaria Bex Renta, FIM; Argentaria Bonos Internacional, FIM; Argentaria Emergentes, FIM; Argentaria Europa, FIM; Argentaria Extra Tesorería 2, FIM; Argentaria Fondbolsa 1-B, FIM; Argentaria Fondbolsa Internacional-B, FIM; Argentaria Fondbolsa-B, FIM; Argentaria Fondbolsa-D, FIM; Argentaria Fondibex 99, FIM; Argentaria Fondo 22, FIM; Argentaria Fondplazo 2000-B, FIM; Argentaria Fondplazo 2000-D, FIM; Argentaria Fondplazo 2001-B, FIM; Argentaria Fondplazo 3 Años-B, FIM; Argentaria Fondplazo 3 Años-C, FIM; Argentaria Fondplazo 5 Años-B; Argentaria Fondplazo 5 Años-D, FIM; Argentaria Fondplazo Doble BEX, FIM; Argentaria Fondrentas 1-B, FIM; Argentaria Fondrentas 2001, FIM; Argentaria Fondrentas 3-B, FIM; Argentaria Fondrentas 3-D, FIM; Argentaria Fondrentas Creciente-B, FIM; Argentaria Global, FIM; Argentaria Índice, FIM; Argentaria Bolsa Internacional, FIM; Argentaria Previsión, FIM; Argentaria BEX Diner, FIAMM; Argentaria BEX Diner 2, FIAMM.

Esta modificación concede al partícipe el derecho a reembolsar sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de las modificaciones en el Registro Administrativo de la CNMV.

Al objeto de recoger la citada sustitución, serán también modificados los Reglamentos de Gestión de los citados Fondos, una vez obtenida la preceptiva autorización administrativa.

Madrid, 5 de junio de 1998.—«Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—30.786.

BILBAO RÍA 2000

Contratos adjudicados

1. Entidad adjudicadora: «Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima», calle José María Olabarrí, número 4, planta C, 48001 Bilbao (Vizcaya), España. Teléfono (94) 424 08 02. Fax: (94) 424 49 82.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización de los itinerarios Centro-Ría, en el ámbito de la actuación URBAN-Barakaldo.
- Lote: No.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de enero de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Sin tipo.
5. Adjudicación:

- Fecha: 25 de marzo de 1998.
- Contratista: «Ferrovia, Sociedad Anónima», calle Príncipe de Vergara, 135, 28002 Madrid.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 266.024.282 pesetas (IVA excluido).

Bilbao, 2 de junio de 1998.—El Director general, Pablo Otaola Ubieta.—29.388.

CAJA POSTAL, S. A.

Sustitución de entidad depositaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.2 y 57.6 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, la sustitución de «Caja Postal, Sociedad Anónima», por «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», como entidad depositaria de los siguientes Fondos de Inversión, gestionados todos por «Argentaria Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima»:

Argentaria Capital, FIM; Argentaria Extra Tesorería, FIM; Argentaria Fondbolsa 1-A, FIM; Argentaria Fondbolsa Internacional-A, FIM; Argentaria Fondbolsa-A, FIM; Argentaria Fondbolsa-C, FIM; Argentaria Fondibex, FIM; Argentaria Fondplazo 2000-A, FIM; Argentaria Fondplazo 2000-C, FIM; Argentaria Fondplazo 2001-A, FIM; Argentaria Fondplazo 3 Años-A, FIM; Argentaria Fondplazo 3 Años, FIM; Argentaria Fondplazo 5 Años-A, FIM; Argentaria Fondplazo 5 Años-C, FIM; Argentaria Fondpostal, FIM; Argentaria Fon-

drentas 1-A, FIM; Argentaria Fondrentas 3-A, FIM; Argentaria Fondrentas 3-C, FIM; Argentaria Fondrentas Creciente-A, FIM; Argentaria Global 2, FIM; Argentaria Postal Bolsa, FIM; Argentaria Postal Diner 2, FIAMM; Argentaria Postal Diner, FIAMM; Argentaria Tesorería, FIM; Rural Garantizado, FIM.

Esta modificación concede al partícipe el derecho a reembolsar sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de las modificaciones en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al objeto de recoger dicha modificación, serán también modificados los Reglamentos de Gestión de los citados Fondos, una vez obtenida la preceptiva autorización administrativa.

Madrid, 5 de junio de 1998.—«Argentaria Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima».—30.790.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Concurso de obra con variante en la estación depuradora de aguas residuales, término municipal de Rota (Cádiz) «La Ballena»

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

- Descripción: Obra con variante de la estación depuradora de aguas residuales término municipal de Rota (Cádiz) «La Ballena».
- Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
- Tiempo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 1.209.464.716 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 20.852.840 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).
- Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.
- Localidad y código postal: Sevilla 41001.
- Teléfono: (95) 421 15 55. Fax (95) 456 37 70.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 17 de julio de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula número 7.2 del pliego de cláusulas particulares.

b) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.º Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41001.

d) Fecha: Día 1 de septiembre de 1998, a las diez horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 26 de mayo de 1998, se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 27 de mayo de 1998.—El Director gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pró.—29.502.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Concurso de control de calidad de las obras de la estación depuradora de aguas residuales, término municipal de Rota (Cádiz) «La Ballena»

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Coordinación y realización de las pruebas de funcionamiento y control de calidad de las obras de la estación depuradora de aguas residuales, término municipal de Rota (Cádiz) «La Ballena».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Tiempo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 26.854.000 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 537.080 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41001.

d) Teléfono: (95) 421 15 55. Fax (95) 456 37 70.

7. Presentación de las ofertas: Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 17 de julio de 1998.

a) Documentación a presentar: Según cláusula número 7.2 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.º Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41001.

d) Fecha: Día 3 de septiembre de 1998, a las once horas.

9. Otras informaciones: Acreditaciones requeridas:

Área HA, de hormigón armado y sus componentes o alternativamente HC.

Área ST de suelos o alternativamente SE.

Área AS de control de ejecución de soldaduras.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 26 de mayo de 1998, se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 27 de mayo de 1998.—El Director gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pró.—29.500.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Concurso de asistencia técnica y dirección de obra de la estación depuradora de aguas residuales, término municipal de Rota (Cádiz) «La Ballena»

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra de la estación depuradora de aguas residuales, término municipal de Rota (Cádiz) «La Ballena».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Tiempo de ejecución: Veintinueve meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 48.232.800 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 831.600 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41001.

d) Teléfono: (95) 421 15 55. Fax (95) 456 37 70.

7. Presentación de las ofertas: Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 17 de julio de 1998.

a) Documentación a presentar: Según cláusula número 7.2 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.º Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41001.

d) Fecha: Día 3 de septiembre de 1998, a las diez horas.

9. Otras informaciones: No se describen.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 26 de mayo de 1998 se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 27 de mayo de 1998.—El Director gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pró.—29.501.